



CONVOCATORIA VACANTES CECOVIM 2024

El Instituto Quintanarroense de la Mujer a través de la Dirección de Prevención de Violencia de Género, derivado de los Subsidios de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024.

CONVOCA

A las personas que estén interesadas en formar parte del equipo operativo, prestando sus servicios profesionales en el Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas, (CECOVIM), del municipio de Felipe Carrillo Puerto:

1-FUNCIONES A REALIZAR

Profesionistas de Atención:

- Realizar al menos 16 talleres reeducativos para hombres generadores de violencia de 18 años y más, con una duración de 40 horas según el modelo CECOVIM, nombrados "De la reflexión a la acción".
- Tener disponibilidad para desplazarse dentro del municipio para la impartición de talleres.
- Realizar vinculación con las instituciones para la apertura de grupos.

Profesionistas de Prevención

- Realizar la implementación de al menos 24 talleres grupales en planteles educativos de nivel medio y medio superior, dirigidos a hombres y mujeres de entre 12 y 19 años de edad desde el componente de prevención del modelo CECOVIM.
- Realizar vinculación con las secundarias y bachilleratos que se encuentren en zonas de alta incidencia de violencia, para acordar la implementación de los talleres.

Coordinación municipal

- Realizar vinculación interinstitucional con los tres poderes del Estado para la referencia de hombres a los grupos.

- Coordinar las acciones para el cumplimiento de metas de prevención y atención.
- Realizar acciones de seguimiento, monitoreo y supervisión de los grupos.

2-REQUISITOS PROFESIONALES DE CONOCIMIENTO.

GENERALES:

Área o disciplina:

- Psicología.

Requisitos académicos:

- Licenciatura con documento de acreditación (Cédula Profesional)

Conocimientos requeridos:

- Paquetería Office, nivel medio.
- Manejo de base de datos en aplicaciones diversas.
- Navegación web.
- Aplicaciones para presentaciones interactivas.
- Capacitación en temas de temas de género, igualdad, derechos humanos de las mujeres, interculturalidad e interseccionalidad, reeducación y/o masculinidades igualitarias

Experiencia:

- Diseño e impartición de talleres, pláticas o conferencias de manera efectiva.
- Tallerista con perspectiva de género y conocimientos en reeducación para hombres generadores de violencias, habilidades confrontativas en taller, e Implementación del Modelo CECOVIM.
- Para profesionistas de atención, experiencia comprobable en atención y/o implementación de talleres para hombres generadores de violencia.
- En el caso de la Coordinación: Experiencia en puestos de liderazgo, coordinación de grupos y vinculación interinstitucional.



CONVOCATORIA VACANTES CECOVIM 2024

3-PERÍODO DE CONTRATACIÓN

Mayo a diciembre del 2024.

4-INGRESO MENSUAL BRUTO:

- Profesionistas de atención \$17,667.00
- Profesionistas de prevención \$17,667.00
- Coordinación municipal \$21,000.00

5-MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Prestación por Servicios Profesionales (Honorarios)

6-DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL REGISTRO:

- Curriculum Vitae con fotografía (rubricado en todas las hojas y firmado en la última hoja).
- Cédula profesional. Copia legible.
- Constancia de Situación Fiscal. Legible. Actividades Empresariales o Simplificado de Confianza.
- Credencial del INE. Copia Legible.
- Acta de nacimiento. Copia Legible.
- Constancia del 32D, emitida por el SAT (Opinión del Cumplimiento con estatus Positivo).
- Comprobante de domicilio.
- Manifiesto de No conflicto de interés. En el formulario encontrará la liga donde podrá descargar el formato.

*En caso de selección se solicitará documentación adicional para el proceso de contratación.

7-VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:

El periodo de inscripción será del 25 al 29 de abril del 2024.

La documentación para su registro deberá ser adjuntada en la siguiente liga:
<https://forms.gle/zH2EWGwCnBue53B6A>

Para la revisión de la documentación de las personas seleccionadas, esta deberá ser entregada en original y copia, para cotejo.

8-AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que a través de la Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Para mayor detalle, podrá consultar el Aviso de Privacidad en la siguiente liga:

[https://qroo.gob.mx/iqm/wp-content/iqm/uploads/2023/05/17.1-Aviso de Privacidad Simplificado - Zonas Videograbas del IQM-1.pdf](https://qroo.gob.mx/iqm/wp-content/iqm/uploads/2023/05/17.1-Aviso%20de%20Privacidad%20Simplificado%20-%20Zonas%20Videograbas%20del%20IQM-1.pdf)

9- VACANTES

| Municipio | Número de vacantes | | |
|------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------|
| | Profesionistas de atención | Profesionistas de prevención | Coordinación |
| Felipe Carrillo Puerto | 2 | 2 | 1 |